

Número 2330

**DISTRITO  
DE ALMANSA****Cédula de citación**

Doña Ana María Herencia Gil, Juez del Juzgado de Distrito de Almansa, en los autos de juicio de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 370/87, sobre lesiones y contra el orden público, en los que son parte como denunciante Manuel Cáceres Miranda, y como denunciados Rafael Rico Palao y otros quince, en el día de hoy y por providencia ha acordado señalar para el día siete de junio de 1989, a las 11,40 horas de la mañana, la celebración del juicio en la Sala de Audiencia del Juzgado de Distrito de Almansa, sito en la calle Aragón, 15.

Y para que sirva de citación al denunciado don Rafael Rico Palao, acualmente en ignorado paradero, y cuyo último domicilio conocido lo tuvo en la localidad de yecla, c/ Puerto Rico, 14, haciéndole saber que no está obligado a comparecer al juicio, pudiendo dirigir escrito al Juzgado alegando lo que tenga por conveniente en su defensa y apoderar persona que proponga en su nombre las pruebas de descargo que tuviera, expido la presente que firmo en Almansa, a 25 de febrero de 1989.— El Secretario.

Número 2361

**PRIMERA INSTANCIA  
NUMERO UNO DE MURCIA****EDICTO**

El Magistrado-Juez de Primera Instancia número Uno de Murcia.

Hace saber: Que el día 10 de mayo a las doce horas, se celebrará primera subasta pública en este Juzgado, de los bienes que luego se mencionan, acordada en los autos número 1.065/88 instados por el Procurador Antonio Rentero Jover en representación de Caja de Ahorros de Murcia, contra Francisco Hernández López y Dolores Sánchez Sánchez.

Las condiciones de la subasta serán las establecidas en los arts. 1.499 y 1.500 de la L.E.C y demás preferentes, y la regla 7.ª y siguientes concordantes del art. 131 de la Ley Hipotecaria.

La titulación de los bienes podrá examinarse, por los licitadores, en la Secretaría de este Juzgado, subrogándose éstos en las cargas y gravámenes anteriores y preferentes.

Si esta subasta se declarase desierta, se anuncia segunda subasta

para el día 13 de junio a las doce horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado y por el 75 del precio de tasación. Si ésta también fuese declarada desierta se señala para la tercera subasta sin sujeción a tipo, el día 11 de julio a las doce horas en el citado local.

Relación de bienes objeto de la subasta:

Según consta en la escritura pública de fecha 1-6-87, otorgada ante el Notario don Antonio Artero García (documento número 1), la Caja Rural Provincial de Murcia, hoy Caja de Ahorros de Murcia, concedió a don Francisco Fernández López, doña Dolores Sánchez Sánchez, un préstamo de 5.000.000 de pesetas, en garantía del cual, así como 3.600.000 pesetas propuestas para intereses, 1.250.000 pesetas para costas y gastos y, se constituyó a favor de mi mandante hipotecas sobre las siguientes fincas:

1) En término de Caravaca, paraje de Casa Blanca y en parte Derramadores del mismo nombre, sitio de la Cañada de la Casa, un trozo de tierra de secano que tiene de cabida, diez hectáreas y cuarenta y cinco áreas, que linda: Norte, Pedro Antonio López Torres y don Jorge Sánchez; al Sur, camino de Lorca; Este, Pascual Sánchez, y Oeste, carretera de Granada. La descrita, es el resto que conservan los señores exponentes después de haber practicado una segregación, cuyo finca matriz se encuentra inscrita al libro 318, folio 240, finca número 18.138, inscripción 2 y 3.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Caravaca, tomo 1.212, libro 464, folio 60, finca número 18.138, inscripción 6.

2) Una casa sin número de policía, barrio de Santa Bárbara de la Cortijada de Archivel, de este término municipal, sitio de Las Cuevas, compuesta de una nave en planta baja y corral, todo lo cual mide de superficie cien metros cuadrados, que linda: derecha entrando, Alfonso Moreno; izquierda, calle sin nombre, y espaldas, cuevas del citado barrio de Santa Bárbara.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Caravaca, tomo 1.154, libro 438, folio 136, finca número 22.858, inscripción 3.

3) En este término municipal, partido rural de Archivel, en la labor nombrada "Los Partidores", una casa cortijo, marcada con el número ochocientos treinta y ocho, conocida con el nombre de la Arboleda; consta de dos pisos con diez habitaciones y un para-

dor; ocupa una superficie de cuatrocientos sesenta y nueve metros y cincuenta y cinco decímetros y linda por todos los rumbos con tierras de riego de la labor de los partidores.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Caravaca, tomo 1.212, libro 464, folio 63, finca número 16.770, inscripción 8.

4) En iguales términos, partido y labor que la anterior, una tierra de secano, al sitio de la Cañadica del Monte, que tiene de superficie después de varias segregaciones, diecisiete mil veintidós metros, cuarenta y cinco decímetros. Linda: Norte y Sur, acequia madre de Archivel; Este, Francisco Burruezo y Antonio García, intermediando un barranco, y Oeste, herederos de Patrocinio Carreño López. La finca descrita es el resto que conservan los señores exponentes de otra mayor, después de haber efectuado varias segregaciones y cuya finca matriz se encuentra inscrita al libro 374, folio 205, finca número 23.778, inscripción 1.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Caravaca, tomo 1.212, libro 464, folio 65, finca número 23.778, inscripción 7.

5) Y una tierra secano en el paraje de Casa Blanca y en parte Derramadores del mismo nombre, sitio Cañada de la Casa, de diecisiete hectáreas, que linda: Norte, más de la hacienda de procedencia, estando atravesada por este viento por la carretera de la Puebla, y en parte Pedro Antonio López Torres; Sur, camino de Lorca, y herederos del Conde del Valle de San Juan; Este, Pedro Antonio López Torres y Pascual Sánchez y Oeste, Jorge y Pedro Sánchez.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Caravaca, tomo 1.212, libro 464, folio 67, finca número 18.136, inscripción 5.

Y para general conocimiento se expide el presente en Murcia a veintiocho de febrero de mil novecientos ochenta y nueve.— El Magistrado-Juez.— El Secretario.

Número 2351

**AUDIENCIA TERRITORIAL  
DE ALBACETE**

Don José Ignacio Fernández-Luna Jiménez, Secretario de la Sala de lo Civil de la Excma. Audiencia Territorial de Albacete.

Por medio del presente edicto que se insertará en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", — Apelación número 315/86 — y para que sirva de